



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Programa Operativo Anual 2024





Contenido

Presentación	3
Misión y Visión de ASA	4
Alineación del POA con el PI, PS y PND	5
Presupuesto Anual Autorizado 2024	6
Estados Financieros Proforma	7
Estado de Actividades Proforma	8
Metas Operacionales 2024	9
Principales Acciones Puntuales para 2024	9





Presentación

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND), del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes (PS) y del Programa Institucional de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (PI) vigentes, se presenta el Programa Operativo Anual (POA) de ASA para el año 2024.

Este documento integra las principales acciones y proyectos prioritarios que llevará a cabo el Organismo, favoreciendo en todo momento el uso eficiente y oportuno del presupuesto anual autorizado.





Misión y Visión de ASA

Misión:

Contribuir al desarrollo y conectividad integral del país, mediante la prestación de servicios públicos en aeropuertos, combustibles de aviación, capacitación y asesoría técnica aeronáutica, que den satisfacción total a los clientes y usuarios del transporte aéreo.

Visión:

Ser un referente internacional en la prestación y desarrollo de servicios especializados de la industria aeronáutica.

En función de lo anterior, ASA buscará atender prioritariamente los siguientes objetivos, definidos en su Programa Institucional 2020 - 2024:

- Desarrollar la infraestructura aeroportuaria, alineada a los estándares nacionales e internacionales, a fin de fortalecer la conectividad, el crecimiento regional y garantizar la atención de la demanda.
- Implementar las mejores prácticas nacionales e internacionales en gestión de Aeropuertos y estaciones de combustibles, a fin de mejorar la seguridad en las operaciones y la calidad en el servicio a clientes.
- Coadyuvar con la autoridad aeronáutica en la consolidación, fortalecimiento y difusión del acervo de conocimientos, a través del intercambio académico, la formación, instrucción y capacitación del capital humano vinculado al sector aeronáutico.



Alineación del POA con el PI, PS y PND

El Programa Operativo Anual 2024, se encuentra alineado al Programa Institucional de Aeropuertos y Servicios Auxiliares 2020-2024, al Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020 - 2024, y al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, de la siguiente manera:

Plan Nacional de Desarrollo	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes	Programa Institucional de Aeropuertos y Servicios Auxiliares	
Eje 3, Economía	Objetivo prioritario 2 del Programa Sectorial Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.	Objetivo prioritario 1 del Programa Institucional. Desarrollar la infraestructura aeroportuaria, alineada a los estándares nacionales e internacionales, a fin de fortalecer la conectividad, el crecimiento regional y garantizar la atención de la demanda.	Programa Operativo Anual 2024
		Objetivo prioritario 2 del Programa Institucional. Implementar las mejores prácticas nacionales e internacionales en gestión de Aeropuertos y estaciones de combustibles, a fin de mejorar la seguridad en las operaciones y la calidad en el servicio a clientes.	
		Objetivo prioritario 3 del Programa Institucional. Coadyuvar con la autoridad aeronáutica en la consolidación, fortalecimiento y difusión del acervo de conocimientos, a través del intercambio académico, la formación, instrucción y capacitación del capital humano vinculado al sector aeronáutico.	



Presupuesto Anual Autorizado 2024

Presupuestos de Egresos de la Federación 2024 Flujo de Efectivo (Pesos)

ENTIDAD: JZL Aeropuertos y Servicios Auxiliares		SECTOR : 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
TOTAL DE RECURSOS	7,939,135,084	TOTAL DE RECURSOS	7,939,135,084
DISPONIBILIDAD INICIAL	2,505,031,957	GASTO CORRIENTE	4,775,557,893
CORRIENTES Y DE CAPITAL	5,434,103,127	SERVICIOS PERSONALES	1,553,562,076
VENTA DE BIENES	275,192,708	DE OPERACIÓN	3,074,831,641
INTERNAS	275,192,708	SUBSIDIOS	
EXTERNAS		OTRAS EROGACIONES	147,164,176
VENTA DE SERVICIOS	2,970,329,422	PENSIONES Y JUBILACIONES	
INTERNAS	2,970,329,422	INVERSIÓN FÍSICA	516,043,445
EXTERNAS		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
INGRESOS DIVERSOS	2,188,580,997	OBRA PÚBLICA	516,043,445
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS		SUBSIDIOS	
PRODUCTOS FINANCIEROS	229,600,622	OTRAS EROGACIONES	
OTROS	1,958,980,375	INVERSIÓN FINANCIERA	
VENTA DE INVERSIONES		COSTO FINANCIERO	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		INTERNOS	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		EXTERNOS	
POR CUENTA DE TERCEROS		EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	
POR EROGACIONES RECUPERABLES		POR CUENTA DE TERCEROS	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES		EROGACIONES RECUPERABLES	
SUBSIDIOS		SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	5,291,601,338
CORRIENTES		ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	142,501,789
DE CAPITAL		ORDINARIOS	142,501,789
APOYOS FISCALES		EXTRAORDINARIOS	
CORRIENTES		DISPONIBILIDAD FINAL	2,505,031,957
SERVICIOS PERSONALES			
OTROS			
INVERSIÓN FÍSICA			
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
INVERSIÓN FINANCIERA			
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS			
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	5,434,103,127		
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO			
INTERNO			
EXTERNO			

Fuente: Subdirección de Finanzas. Enero 2024.



Estados Financieros Proforma

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Estado de Situación Financiera Proforma
Al 31 de diciembre de 2024
Cifras en miles de pesos

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes	1,992,215
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,773,392
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	283,441
Inventarios	256,583
Almacenes	21,551
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(6)

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES **15,327,176**

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,690,632
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	5,114,653
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	18,090,124
Bienes Muebles	3,328,215
Activos Intangibles	1,521,144
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(9,949,794)
Activos Diferidos	25,000,154
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(5,110,822)

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES **40,684,306**

TOTAL DE ACTIVO **56,011,482**

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,177,465
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,364,991
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	14,271

TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE **8,556,727**

PASIVO NO CIRCULANTE

Pasivos Diferidos a Largo Plazo	17,517,603
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	45,456
Provisiones a Largo Plazo	679,846

TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE **18,242,905**

TOTAL DE PASIVO **26,799,632**

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

Aportaciones del Gobierno Federal	4,421,490
Donaciones de capital	12,707
Actualización del Patrimonio	21,739,838
Ahorro del ejercicio	8,466,017
Resultados de ejercicios anteriores	2,146,044
Revalúo de bienes inmuebles	4,491,186
Exceso o insuficiencia por la actualización	(12,065,431)

TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO **29,211,851**

TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO **56,011,482**

Fuente: Subdirección de Finanzas. Enero 2024.



Estado de Actividades Proforma

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Estado de Actividades Proforma
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Cifras en miles de pesos

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Comercialización de combustibles	37,373,099
Servicios de almacenamiento	29,455,056
Servicios de expendio	943,108
Servicios aeroportuarios	925,975
Servicios comerciales	1,095,192
Servicios complementarios	421,647
Servicios corporativos	85,943
	4,446,178

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Ingresos Financieros

Ingresos financieros	3,675,334
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	1,009,909
Disminución del exceso en provisiones	(514,721)
Otros ingresos y beneficios varios	(36,322)
	3,216,467

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

41,048,433

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios personales	4,471,116
Materiales y suministros	1,575,420
Servicios generales	554,175
	2,341,521

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Ayudas sociales	9,657
Transferencias al exterior	820
	8,837

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	20,730,696
Otros Gastos	402,242
	20,328,454

COSTO DE VENTAS

Costo de comercialización	30,371,383
	30,371,383

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

55,582,852

AHORRO NETO DEL EJERCICIO

(14,534,419)

Fuente: Subdirección de Finanzas. Enero 2024

Metas Operacionales 2024

A continuación, se presentan las metas operacionales con las que se elaboró el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Pasajeros	306,409	277,911	325,907	337,582	345,180	322,057	348,186	340,417	302,346	330,803	351,840	391,904	3,980,542
Operaciones	12,129	11,433	11,874	12,110	11,737	10,549	11,086	10,699	10,461	11,290	11,298	11,736	136,402
Combustible m³	458,801	409,270	490,938	499,098	484,441	475,931	511,822	498,661	442,196	473,523	505,887	560,317	5,810,885

Fuente: Subdirección de Finanzas. Enero 2024.

Es importante señalar que estas metas no consideraron al aeropuerto de Chetumal; el resto de los aeropuertos de la Red ASA si fueron considerados.

Principales Acciones Puntuales para 2024

Para el año 2024 se tienen contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, recursos por 5,292 millones de pesos que serán ejercidos por Aeropuertos y Servicios Auxiliares en acciones para mantener y mejorar su operación.

En este sentido, a continuación se señalan las principales acciones puntuales a realizar a lo largo del año, alineadas al cumplimiento de los objetivos y estrategias prioritarias del Programa Institucional de ASA 2020 - 2024.

Objetivo Prioritario 1. Desarrollar la infraestructura aeroportuaria, alineada a los estándares nacionales e internacionales, a fin de fortalecer la conectividad, el crecimiento regional y garantizar la atención de la demanda.

Estrategia Prioritaria	Principales acciones puntuales para 2024
1.1.- Desarrollar la infraestructura de la Red ASA para mejorar la conectividad y fortalecer los programas de desarrollo regional y turístico.	- Modernización del Aeropuerto Internacional de Puebla. - Concluir los trabajos de rehabilitación de la Pista 17-35, calles de rodaje y plataforma de viraje; rehabilitar las plataformas comercial y general, calles de penetración a hangares; ampliar la plataforma de aviación general; construir el puesto de estacionamiento para helicópteros y obras de infraestructura hidráulica y eléctrica en zona de hangares. - Modernización del Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen. - Concluir la ampliación y adecuación de flujos del edificio terminal de pasajeros existente. - Finalizar la construcción del cárcamo de bombeo de áreas operacionales, y rehabilitación de muros laterales de los canales ubicados en la zona de helicópteros.
1.2.- Ampliar las capacidades de los sistemas de almacenamiento y servicio de suministro de combustibles de aviación,	- Modernización de Infraestructura del Sistema de Almacenamiento de la Estación de Combustibles de Cancún: - Finalizar la construcción de un tanque de almacenamiento de combustible de 7.5 millones de litros.



Estrategia Prioritaria	Principales acciones puntuales para 2024
para atender adecuadamente la demanda operacional de los Aeropuertos.	• Terminar la ampliación de la capacidad de bombeo a plataforma (1800 GPM). 2. Ampliar la capacidad de almacenamiento de la Estación de Combustibles del Bajío. 3. Concluir la instalación de sistemas de almacenamiento superficiales en las estaciones de Lázaro Cárdenas, Nuevo Laredo, Nogales, Pachuca y Puerto Peñasco.
1.3.- Modernizar la infraestructura y equipamiento en Aeropuertos, granjas y suministro de combustibles de aviación, a fin de optimizar operaciones y cumplir con estándares en materia de seguridad y calidad.	1. Adquirir 40 autotanques para turbosina. 2. Adquirir 15 autotanques para gasavión. 3. Adquirir 15 dispensadores para suministro de turbosina. 4. Adquirir 10 vehículos de succión de combustible. 5. Modernizar el sistema de Supervisión, Control y Adquisición de datos (SCADA, por sus siglas en inglés) en las Estaciones de Combustibles de Monterrey, Guadalajara y Puerto Vallarta. 6. Modernizar el sistema de llenado de autotanques por el fondo, de acuerdo con el Joint Inspection Group (JIG), en Estaciones de Combustibles. 7. Llevar a cabo el programa de instalación de llenado por el fondo en líneas de carga y descarga de combustible.

Objetivo Prioritario 2. Implementar las mejores prácticas nacionales e internacionales en gestión de aeropuertos y estaciones de combustibles, a fin de mejorar la seguridad en las operaciones y la calidad en el servicio a clientes.



Estrategia Prioritaria	Principales acciones puntuales para 2024
2.1.- Certificar las operaciones de almacenamiento y suministro de combustibles de aviación bajo estándares nacionales e internacionales a fin de homologar la prestación del servicio en toda la red nacional de estaciones.	1. Mantener y actualizar los certificados en las normas ISO 9001, 14001 y 45001 para las estaciones de combustibles.
2.2.- Incorporar las mejores prácticas internacionales sobre administración, operación y mantenimiento a fin de incrementar la eficiencia de los servicios de manejos de combustibles.	1. Tramitar ante la ASEA la implementación del Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (SASISOPA) Comercial para 20 permisos de expendio al público, incluida 1 estación de servicio; y la implementación del SASISOPA Industrial para 20 permisos de almacenamiento. 2. Llevar a cabo el programa de mantenimiento a sistema contra incendios, sistemas industriales, SCADA y equipos de planta en las estaciones de combustibles. 3. Ejecutar la fase 3 del Sistema de Gestión de Ductos.
2.3.- Desarrollar y profesionalizar al personal técnico de manejo de combustibles para incrementar los niveles de calidad en el servicio.	1. Concluir la impartición de los cursos considerados en la matriz de certificación de profesionalización de los técnicos del área de combustibles.





Estrategia Prioritaria	Principales acciones puntuales para 2024
2.4.- Certificar los Aeropuertos de la Red ASA, con base en las normas y métodos recomendados nacionales e internacionales a fin de mantener altos niveles de servicio en materia de seguridad, operación y atención a pasajeros en la Red ASA.	1. Finalizar los servicios de inspección para el proceso de certificación de aeródromos conforme al Anexo 14 Vol. I de la OACI, en los aeropuertos de Tampico, Acapulco y Manzanillo, solicitadas por clientes externos, a través de la Unidad de Inspección de ASA (acreditada por la EMA y aprobada por la AFAC), 2. Llevar a cabo los servicios de inspección para el proceso de certificación de aeródromos conforme al Anexo 14 Vol. I de la OACI, en los aeropuertos de Torreón, Zihuatanejo, AIFA y Tulum, solicitadas por clientes externos, a través de la Unidad de Inspección de ASA (acreditada por la EMA y aprobada por la AFAC),
2.5.- Incorporar las mejores prácticas nacionales e internacionales sobre administración, operación y mantenimiento, a fin de incrementar el desempeño operacional de los Aeropuertos de la Red ASA.	1. Realizar estudios de preinversión para el emplazamiento de un aeropuerto en Ensenada, Baja California, y el desarrollo de infraestructura aeroportuaria en San Miguel de Allende, Guanajuato. 2. Continuar operando los aeropuertos entregados a SEDENA y SEMAR, a solicitud de estas dependencias.





Estrategia Prioritaria	Principales acciones puntuales para 2024
2.6.- Incorporar criterios de sustentabilidad y eficiencia energética en la operación de Aeropuertos y estaciones de combustibles, a fin de favorecer la protección al medio ambiente.	1. Iniciar la construcción de una planta de mezcla de bioturbosina con turbosina fósil en las instalaciones de ASA, como parte de la primera fase previa a comercializar biocombustibles sostenibles de aviación (SAF) en México. 2. Iniciar el proyecto piloto de combustible sostenible de aviación a partir de etanol de caña de azúcar nacional para completar la cadena de valor, lograr las certificaciones necesarias y realizar un programa de vuelos verdes en 2025, en conjunto con la Secretaría de Agricultura, aerolíneas, Organismos internacionales y autoridades involucradas. 3. Cumplir con el trámite anual de la Cédula de Operación Anual (COA) en las Estaciones de Combustibles de la Red ASA.
2.7.- Fomentar las mejores prácticas en los procesos de apoyo administrativo requeridos en el Organismo, a fin de que se realicen con apego a la normatividad vigente y a las políticas de austeridad, honradez y honestidad.	1. Realizar Certificaciones ISO 37001 (Antisoborno) en todas las Estaciones de Combustibles, aeropuertos y oficinas generales. 2. Mantener las certificaciones del Sistema de Gestión Calidad de oficinas generales.

Objetivo prioritario 3: Coadyuvar con la autoridad aeronáutica en la consolidación, fortalecimiento y difusión del acervo de conocimientos, a través del intercambio académico, la formación, instrucción y capacitación del capital humano vinculado al sector aeronáutico.



Estrategia Prioritaria	Principales acciones puntuales para 2024
3.1.- Actualizar y desarrollar las capacidades académicas del CIIASA a fin de alinearlas a la demanda nacional y a los requerimientos de formación de la autoridad aeronáutica.	1. Concluir la atención de las observaciones emitidas por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) al Programa de Formación de Sobrecargos, y realizar las gestiones correspondientes para su autorización. 2. Creación del programa académico de sistemas de gestión de riesgos asociados a la fatiga. 3. Creación del programa académico de uso específico de drones.
3.2.- Fortalecer las actividades de investigación y desarrollo tecnológico a fin de mejorar las capacidades operativas en Aeropuertos y estaciones de combustibles de ASA así como aportar beneficios a la industria aérea.	Iniciar los proyectos para contar con: 1. Un simulador de cabina de pasajeros, cabina para despliegue de tobogán y cabina de pilotos para familiarización e instrucción en vuelo certificado por la autoridad aeronáutica, necesario para la formación y capacitación de sobrecargos de aviación. 2. Una sala BIM para el desarrollo y coordinación de proyectos. 3. Una sala de realidad aumentada para instrucción.
3.3.- Sentar las bases para que en el mediano plazo el CIIASA se convierta el centro de capacitación oficial del gobierno federal, en materia de aviación civil.	1. Desarrollo de la propuesta de anteproyecto arquitectónico para la Universidad Mexicana de la Aviación Civil en ASA.
3.4.- Firmar y operar los convenios adecuados con instituciones internacionales en materia de aviación civil, para promover el intercambio académico y tareas conjuntas de instrucción, investigación y desarrollo tecnológico.	1. Celebración de convenios de diplomados con la Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey





Principales adquisiciones y proyectos de inversión que se atenderán en 2024.

Modernización del Aeropuerto Internacional de Puebla: Concluir los trabajos de rehabilitación de la Pista 17-35, calles de rodaje y plataforma de viraje; rehabilitar las plataformas comercial y general, calles de penetración a hangares; ampliar la plataforma de aviación general; construir el puesto de estacionamiento para helicópteros y obras de infraestructura hidráulica y eléctrica en zona de hangares.
Modernización del Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen: concluir la ampliación y adecuación de flujos del edificio terminal de pasajeros existente y finalizar la construcción del cárcamo de bombeo de áreas operacionales, y rehabilitación de muros laterales de los canales ubicados en la zona de helicópteros.
Conclusión de la construcción de un tanque de almacenamiento de combustible de 7.5 millones de litros, y la ampliación de la capacidad de bombeo a plataforma (1800 GPM) en la Estación de Combustibles de Cancún.
Ampliación de la capacidad de almacenamiento en la Estación de Combustibles de Bajío.
Adquisición de 40 autotanques para turbosina; 15 autotanques para gasavión; 15 dispensadores para suministro de turbosina y 10 vehículos de succión de combustible.
Modernización del sistema SCADA en tres Estaciones de Combustibles.
Adquisiciones para el CIIASA (simulador de cabina de pasajeros, sala BIM y sala de realidad aumentada).

Es importante señalar que el Programa Operativo Anual es un instrumento de planeación de corto plazo, donde la realización de las acciones se encuentra sujeta a las asignaciones presupuestales, y pueden modificarse de acuerdo a los requerimientos del Organismo.